Bartolome Jimenez curo de la parra vezino del lugar
de la fuente el alamo juridicion desta ciudad digo
que en la parte del campillo termino desta dicha ciu-
dad ay un pedaço de tierra yerma y sin labrar
linde el camino de la pinilla y tierra de los he-
rederos de fran.co Jimenez y domingo de alcaraz
y diego garcia y con tierra que labra ga.r garcia
vezinos del dicho lugar de la qual aora ni
en ningun tiempo se ha aprovechado ni
aprovecha persona alguna de sus [illegible] para
les [illegible] se les haga [illegible] de la
[illegible] a esta ciudad pido y suplico me haga md.
de la dicha tierra que pues es necesario [illegible]
de haber [illegible] yo [illegible] a esta ciudad dos
reales en cada un año en reconocimiento
de la md. que en esta cosa se me hiziere y en
ello reçibire md. [illegible]

Bart.me Ximenez